

sin embargo en el día 5 de
Diciembre de 1925

Presidencia del C. Román García,
Presidente del Consejo Municipal de esta
Villa. - Dadas las veinte y cinco del día
ante citada, y reunidos en el Salón de
Acuerdos del R. Ayuntamiento, los C. C.
Regidores que forman el Consejo Munici-
cipal de esta Villa, el C. Presidente, an-
te sí abierto la Sesión. - Leída el acta
de la Sesión anterior fué aprobada por
unanimidad, procediendo la Secretaría
a dar cuenta de la Correspondencia
recibida, las que se acordó pasara a
la propia Oficina para su despacho.
Acto continuo la Presidencia por su
convenimiento de los C. Regidores, por
dificultades que se han suscitado en
motivo de los terrenos de regadío
que están indivisos, los que como re-
cuerda de orden de la Administración
interina hecha por el Ayuntamiento,
acordándose por unanimidad, auto-
rizar a la Presidencia para que con-
voque a una Junta de propietarios que
resuelva lo conveniente. - En seguida
se leyó en esta forma un escrito presen-
tado por los Dns. Valentín Veristegui y
Gabriel Rodríguez, en que solicitan
el abastecimiento de aguas Manjares
de Tierra que les fueron adjudicadas
en una remate efectuado por el Ay-
untamiento anterior. - Considerando que lo que
hace uso de la palabra el C. Director del
Ayuntamiento para manifestar que dicho
abastecimiento fué cobrado por el Di-
rector anterior C. Amador Arevalo, por lo
que propiamente se interogó a los Dns.

Como fuere a fin de que digan si de otro
 modo ya en dichos actos impide. La Preside-
 ncia hace la aclaración de que ya son varios
 los quejas que tiene sobre el particular y
 de que en dicho momento se cometieron actos
 irregulares, en los que se asistieron que
 el Municipio ejerció Cantadas menciones de
 las que debió ejercitar por esos Venidos a te-
 rre nos; por unanimidad se acordó pasar
 a la misma Presidencia para que hubiera una
 averiguación sobre el particular y consigne los
 hechos a las Glorificadas Compañías. El C.
 Comisionado de Quate Públicos hace uso de
 la palabra para manifestar a la H. Com-
 isión que se hace ya indispensable pro-
 ceer a reparar el Teatro para, en esta
 villa, por que en este se tiene el uso
 de decoración, estimo por lo mismo
 imposible para hacerse caso de él,
 acordando los C. Regidores autorizar un
 gasto hasta de \$50⁰⁰ para esta obra.

Dadas las 21 horas y 45 minutos y
 no habiendo más asuntos que tratar
 se dio por terminada la Sesión de la
 que se levantó la presente Acta que
 firmen los C. P. Ediles y el C. Presi-
 dente respectivamente. Dadas fe

Manuel Roman Garcia
 Antonio Garcia
 Luis Verastegui
 Fidencio Verastegui
 Mariano Verastegui

De